

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

(Franqueo concertado)

Año IX

No se devuelven los originales

Cáceres 21 de Septiembre de 1915

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 418

LOS EXPLORADORES

Entre las conferencias pronunciadas en el Paraninfo del Instituto, todas brillantísimas, merece especial mención la del culto e ilustradísimo maestro nacional D. Germán García Fernández, uno de los más estudiosos del magisterio cacereño, destacado hace ya mucho tiempo de entre esa pléyade de maestros a la moderna que se dan exacta cuenta de que para cumplir bien su misión de educación y de enseñanza hay que saber y ser educado. El éxito último del Sr. García Fernández no nos ha llamado la atención porque conocemos su talento y su amor al estudio.

Después de saludar a los Exploradores considerándolos como una esperanza y una promesa de mejores tiempos, empieza el desarrollo del tema que dice así: «El Explorador realiza cada día una buena acción por modesta que sea».

Ensalza la sabiduría del autor de este precepto, que lleva en su entraña la precisa virtualidad para realizar el mejoramiento individual y colectivo; encarece la necesidad de hacer lo posible por conseguir que esa orden se convierta en esencia de nuestro espíritu a fin de que el mandato en lugar de venir de fuera, nos venga de dentro; y consecuente con este criterio, trata de que el auditorio comprenda la verdadera significación de la orden en comentar, a cuyo fin dice que la presentará con el carácter que realmente tiene: es decir, como procedimiento único para alcanzar un alto ideal de vida, señalando después las disposiciones de nuestra naturaleza en que se apoya la eficacia de ese procedimiento.

Supone que los Exploradores, por sus pocos años, tendrán de la vida un concepto incompleto: el que sugiere la constante observación de que se nace, se vive y se muere. Y añade que debajo de este aspecto, puramente externo, existe otro de extrema importancia que se halla basado en el uso que se hace de la vida.

Presenta, tomados de la realidad, diversos modelos de vida y dice que importa mucho hallar entre todos ellos, la fórmula exacta de un vivir honrado y digno, añadiendo que no es ello muy difícil, ya que todas las vidas pueden reducirse a dos grupos: vidas estériles y vidas fecundas, que Víctor Hugo llamara, respectivamente, vidas tenebrosas y vidas luminosas. Valiéndose de ejemplos, hace ver los efectos de unas y otras, llegando a la conclusión de que los hombres deben convertir el bien en ideal supremo de su existencia. Ideal al cual estamos todos obligados tanto por egoísmo como por dignidad.

Más para servir dignamente ese ideal, es preciso distinguir lo que es bueno y lo que es malo; y a ese fin, recomienda la necesidad que tenemos de tomar la costumbre de hablar con nosotros mismos, buscando el consejo y la aprobación de ese destello divino que en nosotros vive y que se llama conciencia.

Habla a continuación de dónde debemos ejercitar el bien y evitar el mal, afirmando que lo esencial es que lo busquemos y evitemos respectivamente, dentro de nosotros, ya que todo lo que hacemos en el mundo es fiel reflejo de lo que llevamos en el alma.

Hace descansar toda la virtualidad del precepto, en que recomendando hacer buenas obras, recomienda ejercitar las facultades y sentimientos nobles del alma, los cuales son como las fuentes de donde brota el bien; y a medida de que esas facultades y sentimientos se ejercitan, se vigorizan y afirman en nosotros haciendo cada vez más fácil la realización de buenas obras.

La realización diaria de buenas obras, a medida que afirman las virtudes en nuestra alma, presentan más fácil la práctica del bien, que concluye por convertirse para nosotros en verdadera necesidad.

Examina después la transcendencia que la realización sistemática de buenas obras puede tener, por derivación del individuo, para la familia, del pueblo, la patria y la humanidad, haciendo ver cómo con ello sería posible traer al seno de la sociedad humana el reinado del amor que nos recomendará Jesucristo o aquel otro que abrigaba San Francisco de Asís, cuando sentía...

por los hombres y por todos los seres del universo.

Recomienda a los exploradores que procuren ver y sobre todo sentir el ideal del bien, que debe convertir en faro de su vida, obrando de tal modo, que, por ellos, resulten honradas su institución, su familia, su patria y la humanidad.

Alude a los cuadernos que el Consejo ha entregado a los exploradores, imponiéndoles la obligación de consignar en él la mejor buena obra que realicen en el día; y dice que esos cuadernos deben ser para su espíritu lo que un espejo es para su rostro; que deben consignar en él sin adulteraciones las obras buenas que realicen y que deben aspirar a que, comenzados con acciones de importancia, terminen con aquellas en las que brillen la abnegación y el sacrificio, formas sublimes del amor.

Llama la atención de los exploradores acerca del hecho de que al mismo tiempo que ellos se disponen a ser buenos, millares de niños de otros países visitan su mismo uniforme y se esfuerzan por realizar obras buenas diariamente; que no deben quedar atrás en esta generosa competencia y que, por todos los medios posibles deben tratar de conquistar los primeros puestos porque así se lo demandan su conveniencia, su dignidad, los altos intereses de la patria y los de todos los hombres que pueblan el mundo.

El Sr. García Fernández fué muy aplaudido y felicitado.

La conferencia del domingo estuvo a cargo del Capitán de Infantería señor Telo, que mereció también aplausos.

Estadística elocuente

Servicios prestados al distrito de Plasencia por sus diputados en las dos últimas legislaturas

Por D. Rafael Esbry, diputado liberal.

Trozo primero de la carretera de Plasencia a la Alberca, habiéndose pagado las expropiaciones.

Terminación de la carretera de Plasencia a Barco de Avila.

Trozo tercero de la carretera de Plasencia a Oropesa.

Camino vecinal de Plasencia a Malpartida.

Camino vecinal de Plasencia a Malpartida.

Camino vecinal de Serradilla a la estación de Mirabel.

Idem de Jarandilla a Navalmaral.

Idem de Jaraz al Tietar.

Subastados y en construcción los de Villanueva, Madrigal y Barcas del Tietar.

Incluidos en el plan general de caminos vecinales los de unión Pasaron con Tejada; de Garganta la Olla con la carretera de Plasencia a Oropesa, y del Torno a la de Barco de Avila.

Concurso de los puentes sobre el Tietar y el Alagón.

Estafeta de correos y telégrafos a Jarandilla.

Teléfono a Montehermoso.

Idem a Serradilla.

Graduación de las escuelas de Serradilla, Malpartida y Jarandilla.

Conducción de la correspondencia a caballo de Jaraz a Casatejada.

Concesión de un cuarto de labor de la dehesa boyal de Jaraz.

Id. por diez años de la de Malpartida.

Subvención a la escuela del Progreso Agrícola.

Biblioteca a la misma y al Progreso Mercantil.

Gestión para la inversión de las láminas para la tracción de agua a Plasencia.

Por D. Marian Delgado, actual diputado conservador.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

Carretera llamada de Tejada a la estación férrea de Bazagona, pasando por el pantano de Navabuenas, que es de su propiedad.

ra gráfica por nuestro querido colega El Liberal Extremeño, de Plasencia demuestran de un modo aplastante la provechosa gestión del diputado liberal, aparte los innumerables votos individuales que prologó. También había que añadir la subvención que logró para los perjudicados por las lluvias.

Así se explica que al cabo de su mandato estuvieran unidos a su lado como un solo hombre todos los liberales de Plasencia y que aplaudieran esa gestión aun los que le acogieron al principio con cierto recelo. En cambio cada día que pasa va divorciándose el Sr. Delgado de la opinión de los elementos neutros y aun de sus propios correligionarios del distrito.

Boletín agrícola de Agosto

El tiempo continúa muy caluroso y seco, perjudicando ya bastante a los frutos de la vid, olivo y demás frutales.

En todo el mes anterior ha seguido con toda actividad la trilla y limpia de cereales y leguminosas, cuyas operaciones al escribir estas líneas están al terminar.

La cosecha de cereales de invierno se ha clasificado para todas las especies con la calificación de regular, habiendo influido en este resultado las siguientes causas: primera, por la prolongada sequía otoñal se verificó la siembra en seco; segunda, después sucedió un temporal de aguas sostenido que fué imposible verificar en muchos sitios los arriegos y escardas y los sembrados se infestaron de malas hierbas; tercera, que a últimos de Abril cuando los cereales estaban en floración hubo heladas que perjudicaron mucho y por último durante la granazón calores excesivos.

Según los datos remitidos por las Alcaldías y los tomados sobre el terreno por el personal de esta Sección Agronómica, el resultado de las cosechas de las especies trigo, cebada, centeno, y avena es el siguiente: Trigo, producción 551.349 quintales métricos; cebada, 274.673; centeno, 62.952 y avena 326.399.

La ganadería continúa aprovechando las rastrojeras y los agostadores que se les tenían reservados y presentan buen aspecto.

Las operaciones que se verifican en el campo son las siguientes: acarreo de los granos y pajas a los almacenes y estaciones de ferrocarril; se transportan al campo los estiércoles con destino a la próxima sementera. Acarreos de corcho a almacenes y fábricas y se cojen tamos y demás residuos de era para convertirlos en estiércol.

Han empezado algunas Juntas de Plagas del Campo a mandar los acotamientos de los terrenos que se han infestado de germen de langosta y según resulta de las noticias oficiales que se reciben, la plaga se ha extendido este año por el Sur del término de esta Capital, alcanzando también varios términos del partido judicial de Montánchez.

La feria verificada en Miradas no ha tenido la importancia de otros años, por haberse propagado la noticia de que existía en el pueblo la enfermedad del tifo, cosa que no se ha confirmado efuortunadamente pero que le perjudicó mucho.

En la de Galisteo hubo bastantes transacciones.

En Septiembre tendrán lugar las ferias siguientes:

Santiago de Carbajo.—Días 1, 2 y 3. D. vacuno, lanar y cabrio.

Hervás.—3, 4 y 5. Cabrio, cerda y vacuno.

Montehermoso.—6, 7 y 8. Id. id. id.

Coria.—8, 9 y 10. De toda clase de ganados.

Arroyo del Puero.—12, 13 y 14. Id. id. id.

:-: Colegio de primera :-: enseñanza para señoritas

Dirigido por la profesora

D.^a Maria Estrella Sellers

MAESTRA SUPERIOR

General Margallo, 76, pral.

Se admiten internas

y lecciones a domicilio

Justicia municipal

El competente magistrado, elocuente orador y cultísimo publicista que está hoy regentando esta Audiencia D. Diego Espinosa de los Monteros, ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia una interesante circular dirigida a los jueces de primera instancia del territorio que por su importancia, por las enseñanzas y exhortaciones que contiene y el espíritu de rectitud que revela, ha publicado la prensa de ambas provincias con los elogios que se merece el digno Presidente de la Territorial. El documento dice así:

No obstante ser el precepto claro y expresivo, y del convencimiento que, respecto de V. S. en orden a sus deberes judiciales tiene esta Presidencia, considera adecuado singularizar a modo de advertencia, la fase interesantísima en que van a entrar los expedientes sobre la renovación periódica ordinaria de la justicia municipal.

Es el tercer período de su evolución jurídica, quizás el momento más delicado, y evidentemente el más trascendente, si ha de responder al fin importante que lo informa y a los deseos y objetos plausibles del legislador, crear un organismo idóneo, independiente y culto, digno de las funciones angostas de la justicia.

Por eso la advertencia y el consejo, de aquí la diligencia, nunca excusable en esta Presidencia, particularizándole servicio tan delicado, sin embargo del celo de V. S., en el cumplimiento de su cargo.

Los informes circunstanciados a que se refieren las reglas 4.^a y 5.^a del artículo 5.^o de la ley de 5 de Agosto de 1907, son de naturaleza tan excepcional, que ningún encomio sobre su interés será exagerado. Quizás el prestigio de su funcionamiento estriba en tan interesante misión.

De tal índole y de naturaleza tal es el servicio aludido, que la ley requiere y el Ministro ordena en anterior soberana disposición comunicada, que los informes sean emitidos por los señores jueces propietarios de primera instancia.

Todo el celo, toda la diligencia, pues, que V. S. coloque en tan recomendable servicio, redundará en bien de la justicia municipal, cuya institución modernizada y científicamente progresiva, exigen el concurso sincero de una buena y honrada voluntad, ya para su arraigo en la costumbre, bien para el natural desarrollo de su evolución jurídica, ora en fin, para su consolidación en el derecho.

No siempre, por desventura, tan importante trámite se ha cumplido como el deber demanda y la ley lo requiere. Los informes, en algunos casos, sobre incompletos y deficientes, no se han inspirado tampoco en el más depurado consejo, con el espíritu de imparcialidad más rectilíneo.

Claro que ello son excepciones, pero tan dolorosas, que es preciso eliminar.

No se concilia con la seriedad, ni se armoniza con la ley, ni con los respetos y formalidad que impone el elevado cargo judicial, en que se ofrezca el desconsolador caso, por ejemplo, de venir en propuesta o terna quien o quienes no resultan vecinos de la respectiva localidad, o no sepan otros, escribir a veces, o bien se encuentran ausentes y a la sazón en ignorado paradero, cuando se trata de dar cumplimiento a lo que determina la regla 6.^a del invocado artículo 5.^o.

Y en el orden de los informes de los aspirantes, en muchos casos anodino, insuficientes en otros, y no siempre depurados los elementos de investigación y justicia.

Otro tanto acontece, y aún más acentuada la nota de censura, en lo que concierne a los adjuntos. Tal vez, porque con error se reputen sus funciones de orden más secundario.

A evitar en lo sucesivo semejante estado de cosas, y confiado en el reconocido celo de V. S., responde la presente carta orden circular, en su parte que se aproxima al cumplimiento preceptivo contenido en las reglas que preceden enumeradas.

Cierto que, el desseo por parte de V. S., en el desempeño de sus deberes, excusa a esta Presidencia de admonición ninguna, como en su caso se vería precisada, así como a exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

Respondiendo pues, al fin que infor-

ma esta Circular, llamo muy detenidamente la atención de V. S. sobre la augusta misión que es le encomienda, exhortando a todo trance, incurriendo en notas de advertencia acerca de servicio tan importante, cuidando de emitir los informes y propuestas en su caso, previos los antecedentes que personalmente adquiriera del modo y en la forma que su diligencia le sugiera más adecuada. Bien entendido, de no incurrir en los defectos anotados.

De la presente y de quedar enterado, cívase V. S. participarme el oportuno recibo.

Cáceres 16 de Septiembre de 1915.—Diego E. de los Monteros.

Los nuevos cultivos

Entre las más fenomenales producciones vegetales pocas sin duda, igualarán a las monstruosas raíces de algunas variedades del *Raphanus sativus*, que con el nombre de Daikons se vienen cultivando de tiempo inmemorial en el imperio del Sol naciente, que con política frase se designa el en Japón.

Monstruosas son algunas de estas plantas, con bulbos de 15 a 20 kilogramos, como fueron los que en 1911 presentó M. de Neter causando la admiración de los visitantes a la exposición de crisantemos de París, y más en la del siguiente año, cuyas fenomenales proporciones valieron al referido profesor la medalla roja que el jurado le otorgaba.

Si en Europa los Daikons constituyen una novedad, en el extremo oriente, donde su cultivo se remonta a la más lejana antigüedad, son tan comunes que sería incomprensible prescindir de los mismos, ya que difícilmente podría sustituirse con otros vegetales para llenar las necesidades que ellos satisfacen en la economía doméstica y en la ganadería.

Especialmente para esta última explotación son insustituibles, pues el recurso alimenticio que ofrecen especialmente en invierno, no tiene equivalente.

Se ha comparado el valor nutritivo de los Daikons con los nabos, zanahorias y rábanos, que cultivamos en Europa, pero el análisis de estos productos acusa la superioridad incontestable de la raíz japonesa bajo el punto de vista alimenticio. Basta ver en las célebres tablas del químico Voif las riquezas de los otros productos arriba indicados en proteína y materias grasas y comparadas con los Daikons, para convencerse de la notable superioridad de éstos.

En efecto, la col-rábano, en las tablas del químico aludido acusa el 2 por 100 de proteína y otro tanto para los nabos, en tanto que la proporción de proteína en las raíces de las crucíferas japonesas llega al 80 por 100.

Aparte de esta riqueza el valor efectivo nutritivo que en la col-rábano es de 7.70 por 100, 8.80 en la zanahoria y de 15.80 en los rábanos; en los Daikons llega al 30.50 por 100, comprobándose tanto su influencia en la alimentación de las vacas lecheras que éstas cuando consumen Daikons, producen leche abundante y sabrosa, sin los gustos característicos de los nabos que tanto perjudican la venta de aquella.

Numerosas son las variedades de Daikons, tanto por su producción como por su forma. Sin pretender describirlas, ni siquiera enumerarlas, señalaremos las variedades más sobresalientes de que tenemos noticia en nuestro país.

Entre las tales ocupa el primer lugar la Li-Pa-To, de forma evóidea, con hojas abundantísimas, y producciones de sus raíces, comprobado por cultivadores españoles, alcanzan de 12 a 14 kilogramos.

El Ko-Ro de forma alargada, con pesos comprendidos entre 4 y 6 kilogramos y de gusto muy delicado. Algunas raíces alcanzan cerca de un metro de largo.

El Ka-Ri Ki es de forma semejante al anterior, con pesos sensibles inferiores; pero tiene en cambio la condición de la calidad en el gusto, que se considera superior.

Además de las tres variedades arriba mencionadas, se señalan como muy notables la Sakarsjina, comparada al Li-Pa-To por su forma y tamaño, así como por su producción, que en algunas regiones japonesas cultivan preferentemente.

También es muy notable la Narina.

Huésped ilustre

El ilustre arqueólogo D. José Ramón Mérida sigue su correría científica por nuestra provincia. Ha visitado Plasencia, de cuya hermosa catedral ha obtenido interesantes fotografías para el catálogo de monumentos y obras de arte de España, el monasterio de Puente de la Reina, las ruinas romanas de Cáparra y el Castillo de Montánchez tornano a Mérida para continuar las excavaciones.

El Pre'ado en Cáceres

El señor Obispo de esta Diócesis se encuentra entre nosotros, siendo muy visitado. Nosotros enviamos al ilustre Prelado nuestra bien venida.

De visita

Con el fin de inspeccionar los trabajos de su brigada, ha salido para distintos pueblos, el distinguido Ingeniero D. Ricardo Ortiz Casado, nuestro particular amigo.

Natalicio

En la tarde del día 12 dió a luz una hermosa niña, la esposa del distinguido Abogado de Trujillo, D. Juan Torronés López.

«La primer escuela»

Enviamos las gracias a nuestro querido amigo el culto doctor en Filosofía y Letras D. Antonio C. Floriano, por el ejemplar que nos ha remitido de su notable Memoria pedagógica titulada «La primer escuela».

Pérdida de dos vacas: Una castaña, bragada, rabasao en la orja izquierda, edad nueve años; otra pelo rubio, hierro de O arriba en la palomilla y maza derecha J. C. y bocinegra, edad cinco años, que se perdieron el día diez del presente mes. Su dueño Simón Villegas Toril, en Plasencia la gratificará al que las entregue.

Viajeros

Regresaron de San Sebastián, don Santos Floriano, su distinguida esposa y su hijo Santitos.

De Villalba de los Barros, donde recientemente experimentaron una desgracia de familia, regresó a Trujillo D. Fernando Marroquín con sus hijas.

También ha regresado a Trujillo de la Corte el abogado y escribano de aquel Juzgado D. Joaquín Medavilla, con su señora y su hijita.

Necrología

En Salamanca ha fallecido la bondadosa y virtuosa señora D.ª Lucrecia Lopera, hermana política de nuestro particular amigo D. Alfredo Mateos, a quien participamos nuestro sentido pésame, haciéndolo extensivo a su distinguida familia y a la de la finada (q. e. p. d.).

Nuestro particular amigo D. Manuel Nieto, acreditado marmolista de esta capital, ha tenido la inmensa desgracia de perder un niño, con cuyo motivo le expresamos nuestro sentimiento.

La Comisión de Monumentos

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial de Monumentos, bajo la presidencia de D. Pablo Hurtado.

Capítulo de fiestas

El domingo se celebró en el inmediato pueblo de Sierra de Fuentes la tradicional fiesta de su Patrono el Cristo del Rioco, con la animación de costumbre, pero sin capes y sin paños.

Mejoría

Nuestro particular amigo el Conde de Portugal D. Antonio J. de R. dríguez, se encuentra casi totalmente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama estos días.

Mosto Concentrado

El Mosto concentrado Puget (Vino sin alcohol), elaborado por el Sindicato vinícola del Plá del Penedés, se recomienda a los arrieros porque no contiene alcohol.

El toro tardo, pero con poder tomó cuatro puyazos, tres de ellos de Serrano que es el único que esta tarde está trabajador.

Las caídas fueron tres y un caballo muerto.

En quites hubo uno frascuelino de Angelete, que se llevó al toro del peligro por facultades. Valencia tan torerito como toda la tarde, el público contento al ver que la función resultaba de primera, no cesaba de tocar palmas no momento. Lavin y Cadenas parearon pronto y bien y Valencia hizo una faena de torero enterado, reposada, tranquila y con sus precauciones a veces, pero siempre artístico, con el estoque no tuvo fortuna y eso que entró muy bien tres veces a la quierencia del caballo muerto. Después de varios pinchazos acertó con una media que hizo acostar al toro. Escuchó muchas palmas.

CUARTO

Acopiador, núm. 42, más chico que los anteriores pero con sus pitones.

Salió muy bravo y nervioso y así hizo toda la lidia.

Angelete, le lanceó muy ceñido y parado en los primeros lances.

Cuatro varas, tres caídas y cero caballos fué lo que dió de sí el tercio de varas en el que continuaron las ovaciones para los espadas.

Bien banderilleado por Chiquito y Morenito, pasó a manos de Angelete, el que tras una breve faena, tan valiente como la anterior, entró superiormente, en errando el estoque arriba y saliendo el toro rodado, ovación y demás aditamentos.

Los espadas fueron llevados en hombros hasta las fondas respectivas.

RESUMEN

El ganado cumplió bien y aunque estuvo desigual en la prese tación, hay que considerar que se trataba de una novillada, dejó satisfecho como queda dicho al público.

Los toros tenían cinco años y han salido a 20 y media arrobas unos con otros.

Valencia, superior toreando y tapándose con el estoque.

Angelete, demostrando que puede llegar a matador de las seis mil.

Bregando: Lavin y éste y Chiquito con los palos.

Picand: solamente Serrano, los demás infumables.

La presidencia muy acertada.

Y el público salió satisfechísimo de la plaza, deseando le preparen pronto otra parecida.

BAÑALES.

AVISO

Hogamos con el mayor encarecimiento a aquellos señores a quienes hemos remitido recibos para el cobro y no han liquidado con esta Administración, tengan la bondad de hacerlo a la brevedad posible, para no entorpecer la gestión administrativa de nuestro periódico.

Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid Vida Económica, es el siguiente:

La pugna entre la Bolsa oficial de Barcelona y el Centro libre de contratación de valores Barcelonés.

La línea marítima Nueva York-Vigo. Bancos y Sociedades: Crédito de la Unión Minera.

América: Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Perú.

Colonias agrícolas. Para los exportadores: Japón.

De la semana: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales.

Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Nueva York.

Junta general. Cobros y pagos. Amorizaciones. Balances del Banco de España.

De la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 31 y 32 de la popular obra EPISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA, escrita por el culto periodista D. Julián Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España.

El texto de ambos cuadernos, compuesto el primero de 24 páginas y de 16 y de una lámina el segundo, trata de la entrada de los alemanes en Bruselas, Gante, Brújelas y Oostende, reconquista de Malinas y destrucción de Lovaina, con profusión de originales e interesantes fotografías que embellecen las descripciones.

Por la modestia de su precio (25 céntimos cuaderno) y por ser una verídica y documentada historia de la gigantesca tragedia, recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Calle de Cisneros, 140, Barcelona.

Desde Trujillo

LA FERIA

Silenciosamente pasan por esta ciudad ferias y más ferias, sin que los encargados del sostenimiento de las mismas pongan nada de su parte para que tengan el éxito debido.

Prueba evidente de esto está en la última, en la que por no tener ni siquiera un mal programa de festejos, un anuncio, un algo que nos lleve al terreno que merece una culta ciudad, si quiera fuese por el prestigio de nuestras grandezas pasadas que siempre en todos momentos y sitios, se elevaron al nivel de las más importantes dentro de esta desventurada tierra Extremeña.

La única distracción, como ya dije en el número anterior, ha sido la sección de variedades celebrada en el Teatro Principal, en el que si bien la noche del debut, ocurrió un escándalo debido a las condiciones de la máquina fotográfica, en las siguientes, con otra se remedió el fracaso. Las artistas trabajaron bien y con agrado.

Por lo demás, podemos decir, que, aunque no tanto como otros años, ganado concurrió mucho, como también feriantes a pesar de no tener distracción ninguna, es decir, a pesar de que los rectores de la ciudad no hacen nada de su parte.

En nombre del prestigio de nuestro pueblo, nos queda preguntar a quien corresponda: ¿seguiremos igual?, ¿es que no se puede remediar este d samparo?, ¿continuaremos todavía de mal en peor?

SUCESOS

Una desgracia ocurrió en el rodeo con una pobre anciana del arrabal de Ánimas. Venía hacia el pueblo por la carretera de Badajoz y como dos mozos que montados en jacas la traían a galope tendido, fué alcanzada por una de las bestias derribándola y produciéndola magullamientos en el cuerpo y heridas en la cara.

Los cerriles autores del atropello pasaron sin ser conocidos.

La pobre mujer fué curada, calificándosele las heridas de leves.

En el arrabal de Belén, según noticias adquiridas, el encargado del alumbrado se presentó a dar cierta y justificada queja, referente a rotura de un farol, que había sido hecho trizas por un carro propiedad de José Bravo.

Como cosa excepcional sabemos que dada la queja por el contratista de dicho alumbrado a la primera autoridad de esta ciudad, no fué atendida.

Ante esto se pregunta todo el mundo ¿tendrá interés en el asunto algún Concejal?

El que suscribe, sólo y exclusivamente pide justicia e igualdad para todos.

EL CORRESPONSAL

El problema de las aguas

El ilustrado Ingeniero de minas señor Pérez Cossío, que se encuentra en Cáceres hace algunos días, ha comenzado los trabajos de estudio para el alumbramiento de aguas con destino al aprovisionamiento de la ciudad.

Como ya saben nuestros lectores, el Sr. Pérez Cossío, persona peritísima, hace estos trabajos por encargo y cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Ya ha visitado los alrededores de la población el Sr. Pérez Cossío y se propone seguir el estudio de los terrenos por zonas, alejándose de Cáceres hasta encontrar aguas bastantes para surtir a la ciudad.

Oportunamente daremos cuenta de los trabajos de referencia.

Esto decía Diario de Cáceres hace algunos días y por lo visto esas aguas no parecen, porque habiendo visitado los alrededores de la población persona tan competente como el Sr. Cossío y proponiéndose visitar zonas alejándose de Cáceres, es sin duda porque en los alrededores no las ha encontrado. Veremos si parecen en las lejanías.

El Obispo de Plasencia

Toda la prensa, no sólo de esta provincia sino de Madrid, incluso la gráfica, se ha ocupado de la consagración del Ilmo. Sr. D. Angel Reguera, nuevo Obispo de Plasencia, cuyo acto ha revestido una gran solemnidad, asistiendo el Cardenal Guisasaola, el Arzobispo de Valencia, los Obispos de Oviedo y de León, los padrinos Conde de la Vega del Sella, los Gobernadores Civil y Militar de Oviedo, donde tuvo lugar la consagración.

vincial, los Alcaldes de Oviedo y Benavente, la Comisión del Ayuntamiento de Plasencia, la representación del Cabildo de dicha ciudad, Sres. Polo Benito y Sánchez Marco, otras muchas personalidades y gran contingente de Gijón, Avilés, Mieres, Langreo, Siero y otros pueblos.

El nuevo Prelado ha recibido regalos valiosísimos.

LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

Cine de la Concepción

Aunque no estaba agotado por repetido el repertorio de la bella artista Consuelo Larios; la empresa del Cine ha contratado la notable troupe que dirige el Sr. Muriente.

La bella Zelima ejecuta a la perfección todo el repertorio moderno de bailes, cantando además con singular donosura graciosos couplets. El artístico trabajo y la bella figura de Zelima arrancan frecuentes aplausos al público.

Las películas bien presentadas y el maestro Escudero, todo un maestro.

X.

La novillada del domingo

Sin preámbulo, pues no hay espacio. Bajo la presidencia del oficial del Gobierno Sr. Solano, dió principio la función a las cuatro en punto.

Asistieron las Bandas municipal y provincial, ésta tocó an es de empezar la fiesta un pasodoble muy torero, original del profesor Sr. Hurtado, al que tituló «Cáceres Taurino».

Al hacer las cuadrillas el paseo escucharon una ovación.

PRIMERO

Tendero, núm. 6, negro, terciado, algo veleta, fino de remos.

Valencia le dió tres lances naturales cambiándose con mucha vista el viaje en uno de ellos.

El toro cumplió en vara, tomando tres por dos caídas y un caballo muerto.

En quites hubo su alegría, adornándose mucho Valencia y estando muy valiente Angel.

A palos llegó el toro humillando y algo quedado, Cadenas y Lavin le parearon pronto y bien con las de reglamento.

Valencia, de grana y oro, hizo una faena tranquila y cerca, la mayor parte sobre la mano izquierda, entró a matar yéndose y pinchó, en este momento dió el toro una arrancada sobre Angelete, tomó éste las tablas y el toro le hoció con violencia, chocando sobre la contrabarrera y causándose una herida en la frente de cinco centímetros y fuerte contusión, con erosiones en la nariz y labio superior.

Valencia empleó para deshacerse de Tendero dos pinchazos más y media delanterilla que mató, le ovacionaron.

SEGUNDO

Lagrimoso, núm. 27, negro, buen mozo y bien puesto de pitones.

De salida le dió Angelete, que salió de la enfermería con la cabeza vendada, unos lances apretados, oyendo su ovación.

En cuanto cumplió en varas, pues tomó tres, derribó dos veces y no mató a nadie.

El tercio resultó muy movido, pues los espadas estuvieron trabajadores.

Angelete cogió dos pares y después de un recorte dejó al cuarto no bueno, terminaron Morenito y Chiquito, bastante bien.

El toro algo quedado pero bravete y el trasteo fué muy ceñido y tan cerca, que más no se puede estar, la faena en conjunto fué de valiente, más aún temerario, un pinchazo superior en tablas tomando haseo y en seguida, una estocada tan en su sitio que mató sin puntilla, ovación, oreja y vuelta.

TERCERO

Caturjano, negro, buen mozo y bien puesto. De salida le toró Valencia ar-

chisuperiormente con verónicas y na-

de fruto alargado de grandes rendimientos en hojas y raíces muy sabrosas.

Una de las características que máhan llamado la atención al hacer ensayos de los Daikons en nuestro país, iniciativa de la revista agrícola de Barcelona El Cultivador Moderno, por cuyo sólo motivo se conside a remunerador el cultivo, lo manifiesta el abundante ramaje que proporcionan todas las variedades, constituyendo un alimento verde para el ganado, de primer orden pues, así, sin exagerar, puede decirse que se les ve crecer.

Efectivamente, en nuestros ensayos pudimos observar que al arrancar las hojas más desarrolladas cada tres ó cuatro días, siempre podían obtenerse de nuevas transcurrido dicho tiempo, las cuales comían ávidamente no sólo toda clase de ganados, sino las aves y conejos domésticos.

A partir de la primavera y hasta el otoño y principios de invierno la siembra de estas plantas puede efectuarse, no exigiendo otros cuidados que asignarles con preferencia tierras sustanciosas y ligeras y preparar la tierra dándole una labor profunda, ya que está reconocido que esta condición, con los abonos, influye notablemente en la obtención de bulbos desarrollados.

La distribución de estiércoles en abundancia tampoco ha de ser olvidada; y, sobre todo, nada influye tanto en el desarrollo extraordinario de los Daikons como esparcir nitrato de sosa cuando ya están bien nacidas las plantas.

La repetición de los gradeos para extirpar las hierbas adventicias y facilitar el desarrollo de los Daikons, es otro de los cuidados que reclamamos.

En todos los terrenos apropiados el cultivo de estas plantas permite una cosecha suplementaria sembrándolos a partir del mes de Agosto; en estas condiciones, enterrada la siembra tan pronto el estado de la tierra ó una lluvia lleve el tempero requerido para la siembra, permitirán obtener una cosecha suplementaria de 30 a 40 mil kilogramos de raíces tiernas y sabrosas, aparte de una cantidad importantísima de hojas, cuya explotación para el alimento de los ganados y aves resulta sumamente lucrativa.

El trabajo aparecido en una de las principales revistas agrícolas francesas señalando el valor de los Daikons, sobre todo para los ganaderos, nos inspiró el tratar de averiguar si merecía ce los cultivadores españoles, que sabemos lo ensayaron, igual apreciación, y podemos deducir que numerosísimas, sinó todas, han sido las apreciaciones favorables a este nuevo elemento de cultivo.

Modestos ensayos llevados a cabo por nosotros, nos han confirmado también el recurso que pueden ofrecer los Daikons, sobre todo cuando para cada terreno y clima se haya llegado a determinar las variedades que le son más adecuadas.

Llegados al completo conocimiento de las aptitudes especiales de los tipos diferentes de esta familia de crucíferas y de la técnica más apropiada para su máxima producción estos vegetales podrán con más seguridad que otros llevar la abundancia a muchas explotaciones agrícolas españolas, como la están llevando a la de otros países que los han adoptado definitivamente.

J. CLEMENS Y MIRALLES.

Necrología

El día diecisiete de los corrientes falleció en Miajadas nuestro particular amigo D. José Lozano de Sosa, Concejal de aquel Ayuntamiento y padre de nuestro querido amigo y correligionario D. Gerardo Lozano de Sosa y Chamorro.

La seriedad y conciencia en que siempre basó sus actos particulares y políticos el finado, su rectitud de principios y laboriosidad ejemplar, unida a la de ser un padre modelo e idólatra de los suyos, le habían granjeado simpatías generales que le testimonió aquel vecindario concuiriendo en masa a acompañarle a su última morada.

Descanse en paz el querido amigo y nos asociamos al justo dolor de su distinguida familia y muy particularmente al de nuestro amigo D. Gerardo, a quien deseamos resignación cristiana para sobrellevar la irreparable desgracia que sufre.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

General Margallo, 37, 2.ª - Cáceres

La hucha del Explorador

La función á benéfico de los exploradores verificada en el Cine les produjo un ingreso líquido de doscientas quince pesetas.

Convocatoria

Para el 1.º de Octubre á las diez de la mañana está convocada la Diputación provincial con el fin de celebrar las sesiones del segundo período.

Rótulos de esmalte. Importantes casa de Valencia, Empero y Economía. Pedidos á S. Rodríguez, Canalejas 84. Cáceres.

Enfermo

Contiúa enfermo de bastante cuidado un hijo del Director de la Sncursal del Banco de España en esta Capital D. Ignacio Rodríguez.

DINERO...

ha de ganar quien necesite trabajos de IMPRENTA Y SELLOS CAUCHO consultando precios en la acreditada casa de

Manuel López Ortega (hijos)
Apartado, 171.—Madrid,

por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

Roturación

La Guardia Civil de Aldea del Cano ha denunciado la roturación abusiva de la dehesa de común aprovechamiento de Casas de Don Antonio, titulada «Hocinc» en una extensión de unas cincuenta hectáreas.

Un helado bien confeccionado es saludable y mal confeccionado compromete vuestra salud. ¿Manera de evitarlo? Tomad los de EL MERCANTIL.

Todos los domingos y días de fiesta

Crema americana y leche helada.

Preparando otra hornada

En los diez últimos días del mes de Octubre próximo, tendrán lugar en la Audiencia los exámenes de aspirantes á Procuradores, á los cuales serán admitidos los que, cumplidos los veinte años, reúnan las demás circunstancias que en la ley orgánica del poder judicial y reglamento de 18 de Abril de 1912 se establecen.

El mal y el rema lo

El estreñimiento tan generalizado y tan poco atendido es fuente de innumerables dolencias y achaques y á la larga de perniciosos efectos para la salud, que se agravan con los purgantes salinos y drásticos.

La casa productora de los Laxocofitas de componentes vegetales del Doctor Richard, expone en frascos de 40 cada uno y en esta forma se les encuentra en droguerías, farmacias y donde quiera que se expenden medicinas. Para dispepsia, indigestión crónica ó cualquier enfermedad que se haya arraigado en el estómago, están universalmente indicadas las famosas Pastillas del Dr. Richard, de Nueva York.

Manual de derecho mercantil

Acaba de ponerse á la venta una interesante obra, de verdadero sentido práctico titulada «La letra de cambio y la cuenta corriente», de los Sres. Raventós y Paster.

Este nuevo libro es de gran utilidad práctica no sólo para los abogados, jueces, magistrados y secretarios judiciales, sino para cuantas personas por razón de los negocios necesitan hacer uso de la letra de cambio y la cuenta corriente, es decir, para todos los que tienen que dedicar su actividad en mayor ó menor grado á las relaciones económicas y al movimiento de fondos.

Contiene en quinientas sesenta y cinco páginas cuanto puede afectar á estas materias de tan general y diaria aplicación y algunos facsimiles de los documentos de crédito con ellos relacionados. Además del texto legal vigente concordado con la legislación española anterior, jurisprudencia, observaciones ó comentarios para aclarar el texto y códigos extranjeros.

Se vende al precio de cuatro pesetas en rústica y cinco encuadernado en todas las librerías de España y los pedidos á la imprenta de Hjos de Gómez Fuentes-bro, calle de Bordadores, número 10, Madrid.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de sancho. Canalejas, 84.—Cáceres.

La Dehesilla

Leche pura de vacas holandesas á cincuenta céntimos el litro todo el año.

Despachos: San Pedro núm. 2 y calle del Matadero, núm. 10.

Se sirve á domicilio en vasijas precintadas

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Agente de Negocios

Taller y mármoles de todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala El mejor local que para este objeto existe en Cáceres; tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Correos, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala.)

Dr. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacín.—Arroyo del Puercu.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Malpartida.

D.ª María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puercu.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

SÍNTOMAS

comunes á todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran: los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impedían á estos enfermos dedicarse á sus habituales ocupaciones, obligándoles á una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, á los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios, como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, los cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

Suplicamos á nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2
Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Bordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pesetas Completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Pts. 66 Millones
Siniestros pagados desde su fundación . . . Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . Pts. 3.147.428.79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González Portal Llano, 39

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvarez.

Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.

Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
Parras, 56 y 58. —Cáceres.

Corcho y tapones.

Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ, Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Catálogo.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
SALUTARIO GONZÁLEZ
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

68 EUSEBIO RODRÍGUEZ BAÑALES

CÁCERES TAURINO 65

quedó con parte de ellas, que fueron la base de la ganadería con cuatro uteros de Miura para sementales.

Se corrieron toros de esta ganadería por primera vez en Madrid el día 6 de Abril de 1890, sacaron divisa morada y negra.

Tuvo pocos años de vida.

D. Juan Quesada

Vecino de Trujillo; ganadería formada con desechos y cuyas reses sólo se han lidiado en la región extremeña.

D. José Nafria

En Valencia de Alcántara, su vecindad, formó este señor una pequeña ganadería con reses andaluzas y un semental de don Filiberto Mira.

De ésto hace unos 25 años y las reses de esta ganadería, que sólo se lidiaron en la región cacereña y algo en Portugal,

la vendió á D. Mariano Rosendo, vecino de Colmenar Viejo.

D. Agustín Solís

También avecinado en Trujillo. Adquirió en Enero de 1887 la ganadería que fué del Marqués Viudo de Salas-trasladándola desde la ribera del Jarama, cerca del pueblo de San Martín de la Vega, á Trujillo.

Hizo un cruce con un semental de Miura que le dió buen resultado.

Se lidiaron por vez primera en Madrid á su nombre el día 24 de Abril de 1887 en la tercera corrida de abono. Lucieron los toros divisa encarnada.

En 1894 enajenó la vacada á los tratantes carranqueros D. Felipe Victorio y don José Navarro, los que á su vez la vendieron en pequeñas proporciones, desapareciendo á los pocos años.

Erespacios

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Zústoa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrido.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES



No Bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. ¡Tú, si tienes esas relaciones, no debes dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta á uno de los depósitos al por mayor que puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita. Diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres

CÁCERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

CAFÉ DE VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal docente verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasia, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 à 1

LA MUDANZA, AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CÁCERES

LA FORTUNA PARA TÚ.

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

Villa de MADRID, de PARIS y de BRUSELAS

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte asegúrate en los 158 Sorteos, enviando

5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre cualquier giro postal, ó

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA

al cual rellenas los números correspondientes á vuelta de

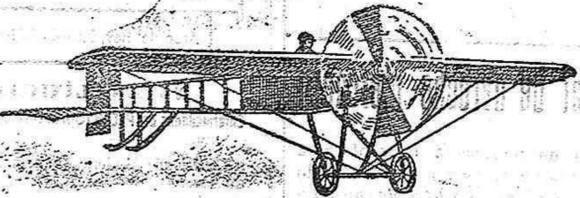
GENTES ACTIVOS Y SERIOS

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE CALDERÓN

ALFONSO XIII, 23.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. — Para señoras, esjas con esmaltes finos. — Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas. — Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde pesetas 17'50. — Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. — Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien. — Relojes sistema Roskof, en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.

MARCA REGISTRADA



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, m. jurando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con Sanatorina, produciendo instantáneamente un alivio que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oído, muelas y oterpo, así como calmas y tonifica mejor que ningún otro medicamento los dolores reumáticos, ciáticos, lumbagos, torticolis, gota, dismenorrea, meningitis y los fatigantes de la tibia. En las insulaciones congestivas es de gran aplicación cuando siempre, y en viajes ó embañaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el sintoma dolor é indigestión allí está indicado, pues en toda clase de males llama siempre un vaso por lo que toda persona cuidada de su salud, debe llevar siempre consigo su Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es

O. H. N. O. N.

es esencialmente un oxígeno-benzol; pero preparado con precisión y con pureza de los medicamentos, teniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, el ninguno de sus ingredientes.

MODO DE ADMINISTRARSE. — Salvo prescripción médica, para todos los casos de fiebre de 38° á 40° al comenzar el acceso, y si á la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sigas tomando todos los días uno hasta ver bajar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa los primeros días. Queda no pesa tomar los días, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA. — La Sanatorina puede tomarse á la vez que cualquier otro medicamento así como vomitando, antes ó después.

PRECIOS. — Estuche con 10 discos, 1'50 pias. Con 5 discos, 1'00 y con 2 discos, 0'50. Vea estuche 0'25.

SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que ponga gratuitamente mi medicamento á su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en Malpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ.

De venta en todas las buenas Farmacias, centros de especialidad y Acuerpos del mundo.

palacios con reses de la de D. Juan Manuel Fernández, cuya vacada cuidó con esmero y mejoró notablemente.

Se lidiaron por primera vez en Madrid reses de esta vacada en la quinta corrida de abono verificada el 27 de Abril de 1883 y anunciándose en el cartel la antigua procedencia del Marqués de la Conquista.

A fines del año 1885 se deshizo de ella y fundó otra con vacas de la ganadería de Lagartijo, que estaban cruzadas con varias ganaderías, entre ellas la del Duque de Veragua, y el nuevo propietario fué seleccionando, dando la preferencia á esta última cruce, que es la que en lo sucesivo ha predominado en esta vacada.

Al fallecimiento de D. Jacinto, pasó á poder de su hermano D. Antonio, el cual la cuidó con esmero, pero sin duda por falta de apropiadas cruceas, aunque el tipo y las capas se han conservado, la sangre disminuyó muy visiblemente y de no haber sido por la nobleza característica de esta raza, hubiera bajado mucho su cartel, que conservó hasta las últimas corridas efectuadas en poder de dicho ganadero

rencia de su señor padre, se concretó á seguir las huellas de éste y el ganado continuó degenerando lenta pero visiblemente, concluyendo dicho señor por enajenarla con hierro y divisa, que es encarnada y verde, á D. Enrique Cortés, de Trujillo y éste señor á continuación á D. Matías Sánchez, vecino de Salamanca.

D. Faustino Udaeta

Aunque este ganadero figuró como vecino de Madrid, lo cierto es que sus reses en casi su totalidad, pastaron en la provincia de Cáceres, parte en la dehesa Monte Viejo (Moraleja) y otra parte en extensa finca situada en la Bazagona. Por eso digo que en realidad esta ganadería se puede conceptuar extremeña.

Se fundó con reses de D. Fernando Friera, vecino de Alcalá del Río y de don Manuel de la Torre y Rauri, una vacada que después de tener varios dueños, quedó en poder de D. Antonio Hernández.

Siendo este señor propietario de la vacada, vendió en Marzo de 1881 á don